



ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
VI LEGISLATURA

COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, CELEBRADA EL DÍA 5 DE OCTUBRE DE 2012, EN EL SALÓN LUIS DONALDO COLOSIO, EN EL DISTRITO FEDERAL.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las doce horas con diez minutos del día viernes 5 de octubre del año dos mil doce, se da inicio a la sesión de instalación de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.-----

La Presidencia indicó que en cumplimiento al acuerdo de fecha 1º de octubre de 2012, emitido por la Comisión de Gobierno y aprobado por el pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, mediante el cual se designó la integración de las comisiones ordinarias y los comités de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se convocó a los diputados integrantes de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, para la debida instalación de la misma. -----

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia informó que en el registro de asistencia se encontraban las y los siguientes diputadas y diputados: Jorge Zepeda Cruz, Alberto Martínez Urincho, Orlando Anaya González, Rodolfo Ondarza Rovira y Karla Valeria Gómez Blancas por lo que se declaró la existencia del quórum legal para el desarrollo de la sesión.-----

La Presidencia abrió la sesión e instruyó a la Secretaría a dar lectura y poner a consideración el orden del día. -----

Siguiendo las instrucciones, la Secretaría dio lectura y puso a consideración el orden del día, en votación económica se aprobó.-----



ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
VI LEGISLATURA

COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

La Presidencia instruyó a la Secretaría a comenzar con el desahogo del primer asunto en el orden del día.-----

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia solicitó a la Secretaría dar lectura al acuerdo mediante el cual se establecía la Comisión.-----

Siguiendo las instrucciones, la Secretaría dio lectura al acuerdo mediante el cual se declaraba instalada la Comisión.-----

Acto seguido la Presidencia solicito a los diputados integrantes ponerse de pie para declarar instalada la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.-----

La Presidencia declaró que siendo las 12 horas con 24 minutos del día 5 de octubre del año 2012, quedaba instalada formalmente la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables durante la VI Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 59 primer párrafo, 60 fracción II, 61, 62 fracción VII y 63 primer párrafo de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, los artículos 36 primer párrafo, 39 primero párrafo y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, los artículos 4, 5 primer párrafo, 6, 12 fracción III del Reglamento Interior de Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, así como de conformidad con el acuerdo de la Comisión de Gobierno para la integración de las comisiones ordinarias de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal de la VI Legislatura, aprobado por el pleno el 1° de octubre del 2012.

Inmediatamente los diputados integrantes y el diputado Presidente hicieron uso de la palabra refiriéndose a la importancia del trabajo que será realizado por la Comisión.-----



**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
VI LEGISLATURA**

COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

En los asuntos generales, la Presidencia hizo del conocimiento de los diputados integrantes de la Comisión que el Secretario Técnico de la Comisión sería el Doctor Eduardo Moreno Baños. -----
A continuación, el Diputado Presidente preguntó a la Secretaría si había algún otro asunto para abordar. No habiendo algún otro asunto que tratar, siendo las doce horas con cuarenta minutos del día 5 de octubre de 2012, agradeciendo la presencia de la y los diputados y de todas y todos los presentes, el Diputado Presidente dio por concluida la Sesión de Instalación de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.-----

A T E N T A M E N T E

**Dip. Jorge Zepeda Cruz
Presidente**